



## CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **"HACE CONSTAR"** QUE: En el mes de Agosto no se realizaron Convenios Nacionales e Internacionales.

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

 Firma   
Karla Marbeli Torres  
Secretaria Municipal